

## DE LA INCORRECCIÓN NORMATIVA EN LOS CHATS

JOAN MAYANS I PLANELLS

Observatorio para la CiberSociedad

<http://cibersociedad.rediris.es>

**ABSTRACT:** This article deals with the topic of the poor and incorrect language used in chat channels. Relying on ethnographic data, it tries to explain that this so-called incorrectness is, indeed, an important part of the communicative register available for the users. This specific research topic needs to be placed in the context of the Academic study of CMC and, so the paper says, be understood not as a paper on language and the Internet but as a paper about digital society.

**RESUMEN:** Este artículo aborda el tópico del lenguaje pobre e incorrecto que se utiliza en las salas de chat. Apoyándose en datos etnográficos, intenta mostrar que esa teórica incorrectividad es, en realidad, una característica muy importante del registro comunicativo a disposición de los usuarios. Este tema concreto de investigación debe ser puesto en el contexto del estudio académico sobre la comunicación mediada por ordenador (CMO), y –tal y como se trata de defender en el texto– no ser leído como un artículo sobre lengua e Internet sino como un artículo sobre la sociedad digital.

A estas alturas, Internet no es ninguna novedad. Ya no hay que descubrirlo ni empezar cualquier artículo sobre 'lo social' en Internet explicando primero qué es ni cómo surgió. Por fin, va acabándose la etapa del deslumbramiento y los desmesurados alegatos de apologetas y apocalípticos se van fundiendo en un discurso menos exclamativo y más realista.

A lo largo de los últimos años, hemos incorporado el nuevo medio entre nuestros hábitos cotidianos, tanto en lo laboral como en lo personal. Su importan-

cia y su alcance quedan de manifiesto en algo tan constatable como su ubicuidad. Internet como instrumento ha pasado a ser algo cotidiano que hemos integrado, sin traumas aparentes, en nuestras prácticas diarias. Nos informamos a través de Internet, el correo electrónico se ha convertido en uno de los canales de comunicación interpersonal inmediato más efectivo de la historia de la humanidad y el uso que personas y organismos han hecho de este espacio para su propia difusión ha supuesto una modificación radical de sus canales de promoción, adquisición y venta.

Todo esto, de gran importancia, sin embargo puede ser analizado desde un punto de vista instrumental. La Internet-Instrumento, o conjunto de instrumentos, constituye un pilar sólido de la sociedad occidental actual, en todo lo que ésta tiene de nuevo y son muchas las implicaciones socioculturales que podemos encontrar a su paso. No obstante, y como siempre, instrumentos y usos, máquinas y personas, no pueden ser analizados por separado ni entendidos correctamente sin observarlos desde un punto de vista que los identifique como caras de una misma moneda.

Un análisis social de Internet no puede permitirse ignorar su dimensión instrumental y tecnológica del mismo modo que toda investigación técnica no puede llevarse a cabo al margen de las prácticas sociales que ampararán los resultados de dicha investigación. De la misma manera que el ferrocarril y la máquina de vapor son mucho más que iconos de la *sociedad industrial* y resultan cruciales para comprender la sociedad y la cultura del siglo XIX, los microprocesadores informáticos y las tecnologías que permiten la comunicación entre máquinas están en la base misma de esta sociedad que ya no es sólo *post-industrial* y a la que muchas personas denominan, de modo bastante acertado, *sociedad digital*.

Como científicos sociales, en estos años de descubrimiento y acostumbramiento, la línea que parece trazarse marca un camino desde lo que fueron, inicialmente, estudios sobre aquello que de 'social' identificábamos *en o alrededor de* las –nuevas– tecnologías de la información y la comunicación hacia lo que deberían ser, cada vez más claramente, investigaciones sobre la *sociedad digital*.

En relación con esto, una de las más célebres afirmaciones de Marshall McLuhan nos ilustra sobre la gran diferencia existente entre una primera fase de uso de la –nueva– tecnología en que ésta es utilizada para tareas y funciones

anteriores a ella y una segunda fase, la realmente interesante, en la que –nueva-tecnología y sus usuarios generan nuevos usos, nuevas funcionalidades y nuevos espacios sociales. Es en esta segunda fase dónde debemos buscar las auténticas ‘revoluciones’ tecnológicas y es en esta segunda fase donde podremos situar esta llamada *sociedad digital*. Ya no debemos conformarnos con estudiar el impacto social de un conjunto de nuevos instrumentos, porque lo que tenemos entre manos es mucho más que una serie de consecuencias y corolarios sociales de algo tecnológico. La *sociedad digital* en construcción sería algo equivalente a esa segunda fase de uso de la tecnología descrita por McLuhan y es a esta *sociedad digital* que debemos dirigir nuestra mirada como científicos sociales.

La cuestión de la lengua e Internet pertenece, en cierto modo, a esa primera fase de uso de la tecnología que acabamos de mencionar. Esto es así si entendemos el fenómeno de la siguiente manera:

Desde los años ochenta, los instrumentos diversos que podemos aglutinar bajo la denominación ‘Internet’ han posibilitado nuevos canales de comunicación. Estos nuevos canales de comunicación se popularizaron rápidamente gracias a su gran efectividad para mejorar las vías de comunicación preexistentes, especialmente desde los primeros noventa en el entorno anglosajón y escandinavo y posteriormente en el resto del mundo occidental y privilegiado. La popularización de los nuevos instrumentos, de todos modos, debe entenderse a partir de su eficacia en relación a unas necesidades comunicacionales anteriores a Internet. En este sentido, por ejemplo, el correo electrónico suele ser considerado, en jerga especializada, una ‘killer app’, debido a que puso a la disposición de los usuarios un nueva forma de comunicación revolucionariamente más rápida, individual y dinámica.

Los estudios sobre lengua e Internet y/o lengua en Internet a menudo se centran en analizar cómo modificamos nuestro registro lingüístico en Internet, entendiendo Internet meramente como tecnología y el registro lingüístico como algo preexistente y hasta cierto punto, estable. La ecuación resultante, pues, parte de la combinación de dos factores que son tomados de un modo descontextualizado, como si existieran de un modo aislado y predefinido: de un lado, la lengua (su código normativo y sus variantes para los registros oral y escrito, etc.) del otro, la tecnología (las máquinas, los cables, el *software*, etc.). De este modo, se pueden realizar interpretaciones que parten de la existencia de dos entidades separadas,

objetivas y *estáticas* y que pueden llegar a describir una serie de *efectos* y *consecuencias*. En cierto modo, este tipo de aproximación tiene mucho de naturalista-positivista: una entidad 'A' existe (por ejemplo, el mar); una entidad 'B' aparece de repente (por ejemplo, varios miles de toneladas de petróleo) y se produce una interacción cuyos efectos son perfectamente observables y comparables con la situación anterior a la interacción. Se producen unas modificaciones y se establecen comparaciones con la situación anterior.

Dentro del marco de investigación académica el tema de que la lengua no es algo estático ni estable está más que superado. Igualmente, también hemos leído y escuchado en multitud de ocasiones que la tecnología por sí sola no es nada, que todo depende de los usos que de ella se haga. No obstante, estas dos afirmaciones que deberíamos poner en la base de cualquier investigación sobre lengua e/Internet, no se han respetado lo suficiente en los albores de esta temática de estudio. Quizá la razón que explica este hecho sea que se trata de una problemática nueva, lo que hace gran parte de los primeros estudios sobre esta temática y la inmensa mayoría de las aproximaciones divulgativas a ésta se han construido desde una perspectiva de tipo positivista como la descrita en el párrafo anterior. Un análisis de tipo positivista es más rápido y efectivo a la hora de establecer relaciones, consecuencias y regularidades. Y, por supuesto, a la hora de lanzar 'titulares' y grandes afirmaciones al respecto, algo siempre efectivo en el contexto en qué vivimos. No obstante, las ciencias sociales han descubierto hace mucho que el análisis social no puede apoyarse en simplificaciones positivistas de lo social, ya que 'lo social' resulta ser siempre mucho más complejo.

En el caso que nos ocupa, los primeros estudios y planteamientos de la problemática —que hemos descrito, aquí, como 'positivistas'— se han propuesto, en la mayoría de las ocasiones, establecer comparaciones entre el registro escrito (o, en menos ocasiones, el oral) y el registro comunicacional utilizado por los usuarios en espacios como los chats de Internet. Estas comparaciones, como hemos dicho antes, se establecen desde un punto de partida ya un tanto dudoso (la 'estabilidad' de la lengua) y con la voluntad de describir hasta qué punto el registro comunicativo en los chats se aleja de lo que es habitual y normativo en los registros anteriores.

No deja de ser útil, por supuesto, el trabajo de descripción y tipificación de lo que se percibe como 'nuevo' o 'diferente' en un entorno comunicativo novedoso

como lo es el chat. Se trata de un material que, si se desarrolla correctamente, debe constituir una fuente de información etnográfica necesaria. En todo caso, nuestras objeciones se sitúan en el momento en qué esta labor de observación, descripción y clasificación toma un matiz ético y se permite elaborar afirmaciones sobre el valor –la bondad o la maldad– de lo hallado en estas descripciones. A menudo hemos leído este tipo de elaboraciones en las que la lengua de los chats es analizada y valorada, en comparación con otros registros y a tenor de criterios un tanto dudosos como la corrección –o la falta de corrección– normativa, la calidad o la riqueza léxica, etc.

Una primera fase de investigaciones sobre lo cibernético han tenido en este planteamiento su punto de partida: analizar la lengua en Internet por sí misma, describir hasta qué punto se aleja de los ‘otros’ registros lingüísticos –en especial, el registro escrito– y elaborar conclusiones sobre ese ‘alejamiento’, casi siempre de tipo peyorativo. En muchas ocasiones han llegado hasta nosotros los gritos de alarma sobre la degeneración de la lengua en los chats, sobre ‘el daño’ que hace al respecto de los códigos normativos, etc. Estas posturas son y han sido muy abundantes a lo largo de los últimos años y más allá de mostrar un estado de inquietud al respecto de los nuevos efectos y tendencias sociales que se van desarrollando a raíz de la popularización del chat, no deberían tenerse en cuenta, en ningún caso, como elaboraciones académicas.

Este tipo de afirmaciones quedan rápidamente desacreditadas gracias al estudio de campo. Parece dudoso que se pueda establecer una correlación sólida entre el conocimiento y uso de la normativa del código escrito y el uso habitual de chats que lleve a la afirmación de que lo segundo influye negativamente sobre lo primero. De hecho, nuestro propio trabajo de campo nos indica lo contrario: el uso habitual de chats, si algún efecto tiene sobre el conocimiento y aplicación del código normativo de un modo general, es de incremento.

Y esto no deja de tener una cierta dosis de lógica: en un chat, un usuario pasa muchas horas a la semana escribiendo, activamente, con una intensidad e insistencia mucho mayor que en cualquier otro ámbito donde utilice algún tipo de registro lingüístico escrito. Independientemente del grado de uso de la normativa gramatical y ortográfica, el uso regular de un chat implica un contacto continuado y activo con una variante de código escrito y con una infinidad de otros usuarios de éste, a un nivel de intensidad, interactividad y dedicación

mucho mayor que en cualquier otra situación de comunicación escrita de la historia de la humanidad.

#### DATOS ETNOGRÁFICOS

Todo lo que hemos venido afirmando hasta aquí se apoya etnográficamente, tanto mediante observación participante en diversos entornos de chat como a través de entrevistas en profundidad con usuarios de estos entornos. Presentamos a continuación algunos datos procedentes de nuestro trabajo de campo en este aspecto realizado entre usuarios y usuarias de salas de chat de la red IRC-Hispano<sup>1</sup>, con el fin de darle mayor solidez a las líneas argumentales lanzadas y para situarnos sobre la pista de lo que, a nuestro entender, pasa realmente con la cuestión concreta de la incorrección normativa en el uso del código lingüístico en los chats.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que las respuestas de los usuarios siempre son fruto de su propia interpretación de su rol y de su actividad en los chats. Quiere esto decir que en los datos siguientes el factor autoevaluativo y autocensor es importante y, por tanto, que en ellos se refleja más la percepción del usuario sobre sí mismo que el perfil de uso normativo «real» u «objetivo» de los chats –parámetro, de hecho, que resultaría imposible medir.

Esto queda plasmado, en cierta manera, en la elección que hicieron las personas entrevistadas de una afirmación que reflejara su postura y uso del código normativo en los chats. La pregunta fue planteada del siguiente modo: «En los chats, ¿cuál es tu grado de aceptación y obediencia a esas reglas ortográficas ‘formales’? (Aquí nos referimos a lo que hemos llamado ‘errores accidentales’)». Los resultados fueron los siguientes, a partir de las opciones que les dábamos a escoger:

---

1 Se trata de la red de chat más importante del Estado Español. Se puede encontrar información sobre ella en su espacio web corporativo, en <http://www.irc-hispano.org>. Las entrevistas de las que proceden estos datos se llevaron a cabo entre 1999 y 2001.

%	Respuesta elegida
14,71	a) Total. Intento escribir siempre con la mayor corrección posible.
26,47	b) Bastante alto. Escribo correctamente, pero a veces me dejo llevar por el contexto y se me van algunos detalles.
17,65	c) Medio-alto. Intento escribir bien, aunque la velocidad de las conversaciones hace que no pueda controlarlo mucho.
23,53	d) Medio-bajo. Escribo de modo normal, y como en los chats, la velocidad es lo más importante, no me paro a revisar mi ortografía y creo que no sale demasiado 'correcta'.
11,76	e) Escaso. La ortografía no es importante para mí y no hago ningún esfuerzo en revisarla. Soy consciente de que es incorrecta.
0,00	f) Nulo.
5,88	— NsNc —

Por encima de todo, lo que estas cifras reflejan es una destacable dispersión de respuesta. Los porcentajes de las contestaciones de los usuarios muestran que existe una gran variedad de posturas personales por parte de los usuarios en relación a este tema. Esto contrasta con las afirmaciones y generalizaciones que suelen hacerse del «lenguaje de los chats», que se quedan, a menudo, con lo más vistoso y llamativo. Además, también podría interpretarse la pregunta como una especie de «postura de inicio» de los usuarios, que después veían como su auténtica actuación comunicativa/lingüística no se dispersaba tanto, a nivel performativo efectivo, como su propia percepción de la misma.

También debe destacarse que, a pesar de que se puede pensar que en esta pregunta los usuarios estaban siendo indulgentes con ellos mismos y atribuyéndose un nivel de conocimiento y uso de la normativa más alto del real, son considerablemente más numerosas las respuestas pertenecientes a la mitad *superior* que a la *inferior*.

Estas respuestas, sin embargo, podrían parecer desacreditadas si nos diéramos una vuelta por bastantes salas de chat, donde la primera apariencia nos llevaría a considerar que tan sólo una minoría, *allí*, tiene algún tipo de *respeto* por las reglas ortográficas y gramaticales. Por ello, la siguiente pregunta de nuestro

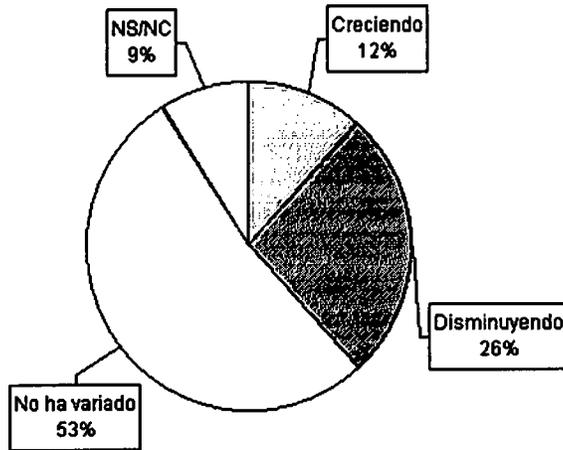


FIGURA 1: Evolución de respeto a la normativa por parte de usuarios de IRC-Hispano.  
Fuente: Investigación propia

cuestionario «de campo» intentaba compensar la hipotética autoindulgencia de los usuarios apuntando hacia una evaluación de tipo evolutivo.

La pregunta concreta de la que surgen los datos que presentamos a continuación era «¿Tu respeto a las reglas ortográficas convencionales, ha ido creciendo o disminuyendo a lo largo de tu tiempo en los chats?». De este modo, podríamos captar lo que los usuarios percibían como su tendencia dentro de su utilización de los chats –pero jamás fuera de ellos. Los resultados, también en este caso, pueden romper algún tópico:

Desde luego, a partir de esta figura, se puede afirmar que hay mayor tendencia a *dejar de usar* un registro normativo que a *usarlo más* en un chat. No obstante, las diferencias entre una respuesta y otra no son tan significativas ni la diferencia tan abultada como podría esperarse, a tenor del estado de la opinión pública al respecto de este tema. De hecho, el guarismo que domina claramente esta respuesta es la que indica que más de la mitad de las personas entrevistadas opinaban que su grado de *respeto* hacia la normativa escrita no había variado a lo largo de su trayectoria en el chat.

Si algo nos indican estos dos espectros de respuestas es que no reflejan aquello que a menudo se afirma y más fácilmente se observa al entrar en un chat,

es decir, una alta presencia de errores tipográficos, ortográficos y gramaticales. Ante esta posible «sorpresa» de investigación, el investigador puede optar, como mínimo, por tres caminos: pensar que los entrevistados están mintiendo, pensar que aquello que ha observado previamente no es cierto y que quien estaba equivocado era él o, por el contrario, combinar de modo efectivo el método de la entrevista con la observación participante. Esto es: pensar que quizá lo que era «inadecuado» era la pregunta. Y es ahí donde, según nuestro parecer, radica una de las primeras claves para entender el fenómeno lingüístico que se produce en los chats.

Los resultados de las primeras dos preguntas nos indican algunos puntos que, aunque puedan parecer perogrulladas, vale la pena destacar, antes de continuar:

- a) Que el perfil del usuario de chats de Internet no es, en ningún caso, de persona que desconozca el código normativo del registro escrito.
- b) Es decir: que en los chats no se reúne un grupo con menos conocimiento o uso de la normativa que la media. Al contrario, si hacemos caso a las estadísticas de tipo *macro* que han venido realizando la AIMC y el EGM en el Estado Español, veremos que el tipo socioeconómico es de clase media-alta, por lo que, al menos en teoría, su grado de formación educativa es alto y, consecuentemente, su conocimiento y uso del código normativo es también superior a la media de los ciudadanos del Estado Español.
- c) Que los usuarios de los chats, fuera de éstos, no dejan de conocer ni aplicar el código normativo por el hecho de utilizar estas aplicaciones informáticas. En todo caso, si algún tipo de correlación lógica pudiera establecerse, ésta indicaría lo contrario, puesto que se trata de un ejercicio de escritura intenso e interactivo, con todo lo que la interactividad implica para el grado de penetración pedagógica de una actividad.

Como argumentábamos antes, en la combinación del método etnográfico de la observación participante y la técnica de la entrevista en profundidad podemos encontrar vías alternativas para dar con una explicación seria para el fenómeno del aparente antinormativismo lingüístico en los chats.

Así, si observamos detenidamente un canal de chat, más allá de consideraciones meramente filológicas o lingüísticas, comprenderemos fácilmente que

existe un altísimo grado de voluntariedad en buena parte de las ‘incorrecciones’ normativas de los usuarios. Por ello, una pregunta que nos revela mucho más acerca de la lógica y función de éstas en un canal de chat es la siguiente: «¿Tu uso de ‘deformaciones deliberadas’, ha ido creciendo o disminuyendo a lo largo de tu tiempo en los chats?», habiendo diferenciado claramente, con anterioridad, lo que entendemos por ‘deformaciones deliberadas’ del código normativo. Las respuestas a esta pregunta sí nos ofrecen datos concluyentes:

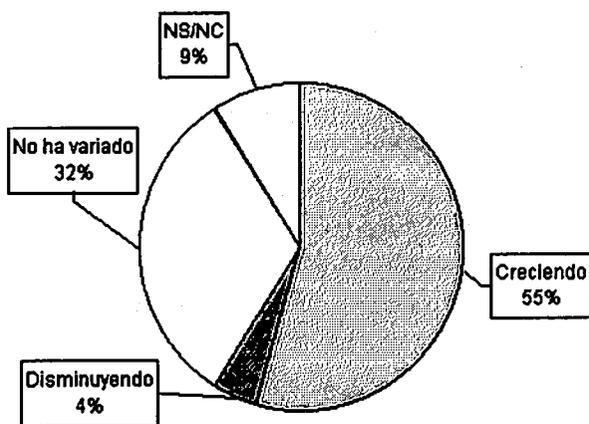


FIGURA 2: Evolución de las deformaciones deliberadas del código normativo de usuarios de IRC-Hispano.

Fuente: Investigación propia

Como vemos a partir de estos datos, existe un fuerte percepción de aumento de algo que podemos llamar *antinormativismo* en el registro comunicativo que utilizan los usuarios de chats. Este proceso puede ser entendido incluso como forma de adaptación y aprendizaje al registro *propio* del medio. Así lo hemos intentado demostrar anteriormente, entendiendo este proceso como parte de la evolución de los usuarios noveles en usuarios experimentados que, poco a poco, van convirtiéndose en *miembros* de uno o varios grupos sociales estructurados<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Para desarrollar esta hipótesis hemos utilizado teoría etnometodológica (en Mayans, 2002a: 97-147) y seguido los trabajos de Garfinkel, Zimmerman y Sacks. En concreto, en este trabajo, utilizamos el ejemplo del saludo en los canales de chat, pero en cierto modo, la evolución misma del registro comunicativo de los usuarios de chats puede ser interpretado de un modo similar.

que se forman en y alrededor de las salas de chat. En el proceso de transformación de un registro escrito más o menos convencional o más o menos coloquial en un tipo de registro *teclado*, al que nosotros hemos querido llamar *género chat* se puede leer un complejo proceso de aprendizaje e integración social, comunicativa y simbólica.

Hay, por supuesto, una serie de razones obvias para buena parte de las incorrecciones normativas más frecuentes que (se) acostumbran a realizar los usuarios de un chat. La más citada de todas ellas es la necesidad de *escribir rápido*, debido a la vertiginosa velocidad del medio. Todos sabemos que el ritmo de una conversación en una sala de chat es muy alto y los usuarios no tienen más remedio que amoldarse a él. Esto hace que, en el camino, muchas reglas ortográficas no se respeten. En este saco caen la mayoría de las tildes, una buena parte de los signos de puntuación, muchas mayúsculas, la reducción a una sola consonante de algunos fonemas consonánticos que se escriben con dos letras ('c' o 'k' por 'qu', 'y' por 'll', 'x' por 'ch', etc.), y ese pequeño momento de reflexión para solventar cualquier duda ortográfica que pueda surgir sobre la marcha y que se traduce en el uso incorrecto de 'b' y 'v' o 'g' y 'j'. Esto, sólo por citar las más frecuentes.

Asimismo, el orden sintáctico y gramatical suele ser desatendido por los usuarios con el fin de poder lanzar más rápidamente su mensaje. Por esta razón, partes de la oración son obviadas y las frases se dividen y entrecortan, añadiendo, de este modo, aún más velocidad al ritmo de la conversación<sup>3</sup>.

De todos modos, estos detalles y la razón «economizadora» de tiempo no es la única –y en muchos casos, tampoco la más importante– que lleva al peculiar uso del registro escrito que encontramos en los chats. En realidad, en ese proceso integrador de aprendizaje, encontramos otros factores de tipo simbólico en los que, creemos, se halla la verdadera clave para la comprensión del *género chat*.

Este último punto es importante. No sólo estamos diciendo que el *antinormativismo* en los chats no se debe a ningún accidente ni refleja ni se explica por ningún tipo de ignorancia del código normativo. Al contrario: en tanto que

---

3 Existen trabajos que describen y tipifican los fenómenos lingüísticos que podemos encontrar en los chats de un modo mucho más detallado y acertado que la simple enumeración parcial que aquí hemos hecho. En uno de los más recientes, Marta Torres (2003) propone denominar al registro comunicativo en Internet –en general- *escritura ideofonemática*, recogiendo las características que diversos autores han ido identificando en este peculiar código.

lo identificamos como algo *deliberado*, la cuestión pasa a ser cuáles son las razones que explican este comportamiento. Y aquí se debe tener en cuenta que las razones que vamos a encontrar no son sólo *funcionales* sino también *simbólicas*. Esta distinción analítica es clave en antropología: un mismo comportamiento puede explicarse a la vez por una combinación de motivaciones funcionales (de utilidad material, instrumental, etc.) y simbólicas. Diversas de estas motivaciones pueden, efectivamente, actuar de modo combinado, pero también pueden identificarse entre ellas algunas más o menos importantes o determinantes según cada caso.

Un ejemplo nos servirá para ilustrar esto fácilmente: una persona que suele desplazarse a su lugar de trabajo en transporte público decide, un día, hacerlo a pie. Esto puede tener varias motivaciones de tipo funcional: puede ser que el transporte público esté en huelga, que quiera pasar por algún lugar de camino y eso no se lo permita el transporte público o que incluso, le apetezca, ese día, caminar. No obstante, puede que lo que le motive a ir a pie al trabajo sea mostrar, de algún modo, que va a pie. Esto sucedió, por ejemplo, la primera semana de marzo de 1951 en la ciudad de Barcelona en una de las primeras «manifestaciones» públicas masivas durante la dictadura franquista, cuando los obreros, para protestar por el sistema de transporte público de la ciudad, decidieron desplazarse, un día, a pie a su lugar de trabajo. En su decisión de ir andando a trabajar, en su utilización del espacio público, radicaba principalmente una motivación simbólica, de apropiación simbólica del espacio público.

Los paralelismos, aunque puedan parecer forzados, son interesantes: también la enconada incorrección normativa del registro escrito en los chats se produce en un espacio público por parte de gente que, pudiendo hacer las cosas de varias maneras, escoge hacerlo, precisamente, de una, de un modo mayoritario. Los motivos que hay detrás, evidentemente, no tienen nada que ver con el ejemplo comentado, pero nos ponen sobre la pista de una especie de utilización simbólica de algo público, en este caso, la lengua. Igual que los obreros de Barcelona de 1951 querían *mostrar* que iban a pie al trabajo, muchos usuarios de chats quieren mostrar que escriben «mal». Así, a lo largo de nuestra observación pudimos percibir claramente que el uso vehemente de un determinado registro caracterizado, entre otras cosas, por una muy evidente inobservancia de las reglas ortográficas y gramaticales, tiene una importantísima carga simbólica.

## DE DINÁMICAS, LÓGICAS Y MOTIVACIONES

Una vez aceptamos que no estamos ni ante una manifestación de «incultura» ni de una inmensa acumulación de accidentes tipográficos y una vez que tenemos clara la existencia de una lógica de utilidad y utilización simbólica de las incorrecciones normativas en los chats, el siguiente paso debe ser encontrar cuáles son las funciones que cumple este fenómeno.

Para concluir este breve artículo, queremos apuntar algunas de las lógicas y dinámicas que, en nuestra opinión, pueden encontrarse en el uso del lenguaje que encontramos en los chats.

En primer lugar, queremos destacar la *utilidad* humorística de la incorrección normativa. Debe tenerse en cuenta que un chat es un espacio de comunicación eminentemente lúdico, es decir, el primer y principal motivo que describen los usuarios para explicar la razón por la que son usuarios de un chat es que les entretiene. Esta consideración es esencial para entender no sólo el uso del registro comunicativo en los chats, sino todo lo que en ellos acontece.

De este modo, un factor importante para el entretenimiento de los usuarios de los chats pasa por el componente humorístico de la conversación. Una de las *fuentes* de humor más importantes –al menos, de las más frecuentes– y la que más nos importa aquí es el uso transgresor del código. Este uso transgresor del código escrito toma, en muchas ocasiones, su referente del registro oral coloquial, aunque no siempre es así, puesto que hay factores de expresión humorísticos que provienen de otros medios como la televisión o los tebeos, de otras lenguas –especialmente el Inglés– e incluso otros que se han desarrollado dentro del propio medio. Sin embargo, sí parece claro que el registro oral u oralizante<sup>4</sup> está muy presente en el tipo de comunicación escrita propia de los chats, y no sólo con una utilidad humorística.

Este fenómeno no tiene nada de nuevo, tal y como indica Milton Azevedo (1996: 144 y siguientes), puesto que ha sido utilizado en literatura desde hace siglos. Más adelante, una reflexión del mismo autor clarifica y contextualiza esto

---

4 Este argumento lo hemos desarrollado abundantemente en textos anteriores (Mayans, 2002a y Mayans 2002b) y lo compartimos con otros autores (por ejemplo, Torres, 1999; Cherny, 1999; Yus, 2001; o Danet, 1997).

aún más, refiriéndose a lo que él denomina *dialecto literario* y que se corresponde con un uso deliberadamente coloquial del registro para crear una situación humorística:

«Como recurso retórico, el dialecto literario funciona como anticódigo, cuyo factor principal son los contrastes con el código lingüístico convencional que suele ser el referencial del lector. En el discurso atípico resultante de esta interacción, un lector menos exigente puede limitarse a ver sólo las formas superficiales de la desviación, interpretándolas, según los casos, como una manera de dar color local a la narrativa o una idiosincrasia experimental (...), o un recurso surrealista (...), o bien como un *excursus* humorístico intrascendente en tantos textos donde la variación dialectal, regional o social se utiliza como elemento de humor» (Azevedo, 1996: 199-200; cursiva original, negrita añadida).

Estas palabras nos dicen incluso algo más: para que el efecto humorístico de la transgresión del código sea, realmente, efectivo, los lectores (en nuestro caso, los usuarios del chat) deben conocer el código lingüístico convencional, ya que, como indica Azevedo, siendo el código de referencia para el usuario, precisamente, el humor surge del choque entre ese código referencial que los usuarios dominan y utilizan habitualmente y la determinada utilización coloquial y deformada de éste. Así pues, una razón más para defender que el *antinormativismo* del registro en los chats necesita e incluso alienta un conocimiento real y pragmático del código normativo. El argumento cae por su propio peso: es imposible que una *falta de ortografía* «haga gracia» si se desconoce que es, en efecto, una *falta de ortografía*.

La *utilidad* humorística del *antinormativismo* en el registro escrito de los chats podría ser visto perfectamente como una *utilidad instrumental* y no *simbólica*, atendiendo a la diferenciación que hacíamos antes. Sin embargo, en la creación/construcción del humor en los chats podemos encontrar más que eso. No es este el lugar para entrar en una caracterización detallada de los chats, pero debemos destacar que las formas concretas de sociabilidad que encontramos en los chats —el hecho de ser un tipo de interacción no-físico— provoca que la plasmación de la personalidad sea algo realmente difícil, incierto y casi siempre efímero. Por ello, los usuarios *necesitan*, en muchos casos, establecer con vehemencia los rasgos principales de su *persona* en estos espacios. En esta tarea, el humor juega un papel importante: ser *gracioso*-a es una forma efectiva de conseguir ser *conocido*-a y valorado en este entorno (aunque, por supuesto, no la única).

De este modo entramos en otro factor muy importante para comprender el muy *sui generis* registro comunicativo/lingüístico que se usa en los chats: el factor identitario. Los usuarios, desprovistos de un rostro y un cuerpo con el que identificarse a ellos mismos y diferenciarse de los demás, no tienen más materia prima que el teclado para establecer su personalidad en un chat. Evidentemente, los contenidos –el *fondo*– serán primordiales para que sean identificados y para cómo lo sean. Se les conocerá por lo que dicen que son, hacen y piensan. Sin embargo, también sus *formas* de expresión serán muy importantes para conseguir un cierto reconocimiento social en *sus* salas de chat preferidas y entre sus compañeros de conversación habituales.

Así, la *forma* de expresión y uso de los recursos a su alcance –en última instancia, el teclado– será muy importante para el establecimiento de su personalidad en el chat. La incorrección normativa no es más que uno de los múltiples recursos identificatorios e individualizadores, que en general, conforman un amplio repertorio de posibilidades comunicativas. De este modo, la incorrección normativa se convierte en una pieza más de lo que en realidad vemos en el chat: un fenómeno de creatividad comunicativa coral muy significativo, tanto a nivel social como a nivel lingüístico.

Siendo el factor humorístico, seguramente, el más frecuente, y el factor identitario, a nuestro entender, el más importante, podemos descubrir muchos otros matices en este *antinormativismo* que conforma una de las características más visibles del registro comunicativo en los chats<sup>5</sup>. En todas ellas, el contexto social

---

5 Hemos mencionado antes el factor integrador y grupal que lleva a los usuarios, paulatinamente, a ir adoptando el registro predominante del chat, con mayor o menor peso de *antinormativismo*, pero en casi todos los casos, estando éste presente. Esto puede verse también como una forma de construcción de una especie de ‘comunidad de habla’ –a nivel sociolingüístico– o como la elaboración –progresiva, plural e irregular– de un conjunto de manifestaciones simbólicas que, de un modo u otro, sirven para darle una cierta homogeneidad al grupo. Esto puede verse tanto de modo ‘macro’ (el registro comunicativo en los chats tiene rasgos similares en la mayoría de los chats) como de modo ‘micro’ (el registro comunicativo de cada sala de chat, en algunas ocasiones, se adueña de algunos usos simbólicos concretos que le identifican por comparación con otros canales). El muy peculiar e interesantísimo aspecto performativo o dramático (Mayans, 2001) de este espacio comunicativo también es importante y se puede encontrar en él la razón para muchas de las oralizaciones y usos coloquiales en los chats. Y esto son solo algunos breves ejemplos de una línea de investigación a la que le queda aún mucho trecho por andar.

es imprescindible para encontrar su lógica. Para entenderlo, se hace insustituible una aproximación de tipo etnográfico que comprenda el registro comunicativo como parte de un todo social indivisible, que nos permita avanzar hacia auténticas investigaciones sobre la *sociedad digital*. Gracias a la metodología etnográfica se hace mucho más sencillo comprender que la tan frecuente *incorrección normativa* que observamos en los chats es, en realidad, una de sus características más genuínas y no, de ningún modo, un *defecto*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- Azevedo, M. M. (1996), *La parla i el text*, Lleida: Pagès Editors
- Cherny, L. (1999), *Conversation and Community. Chat in a Virtual World*, Stanford, Cal.: CSLI Publications
- DANET, B. (1997), «HMMM... WHERE'S THAT SMOKE COMING FROM?... Writing, play and performance on Internet Relay Chat», en *Journal of Computer Mediated Communication*, 2, 4. Disponible en línea en <http://www.ascusc.org/jcmc/vol2/issue4/danet.html>
- MAYANS, J. (2000), «El lenguaje de los chats: entre la diversión y la subversión», en *iWorld*, 29, pp. 42-50. Disponible en línea en <http://cibersociedad.rediris.es/mayans>
- MAYANS, J. (2001), «Coses dites, coses fetes. Distincions i matisos per al bastiment de sociabilitats online», en *Actes de les 1a Jornada sobre CMO en català*. Disponible en <http://www.ub.es/lincat/cmo-cat/mayans.htm>
- MAYANS, J. (2002a), *Género chat. O cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio*, Barcelona: editorial Gedisa. Fragmentos en línea en <http://cibersociedad.rediris.es/mayans/genchat.htm>
- MAYANS, J. (2002b), *Sota un silenci amb mil orelles. Perspectives socials sobre ciborgs i ciberespais*, Palma de Mallorca: Edicions UIB
- TORRES, M. (1999), «Els xats: entre l'oralitat i l'escriptura», en *Els Marges*, 65, pp. 113-126. Disponible en línea en <http://www.ub.es/lincat/marta.torres/articles/art-emot.html>
- TORRES, M. (2003), «La llengua catalana en la comunicació a Internet: qüestió de codis», en *Llengua i ús. Revista tècnica de política lingüística*, 26 (en prensa)
- YUS, F. (2001), *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona: Ariel.